

# INFORME DE COMISARIO

Quito D.M., abril 2 de 2010

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
STAR TRACK SYSTEMS, STARTRACKSYS S. A.**

Presente.-

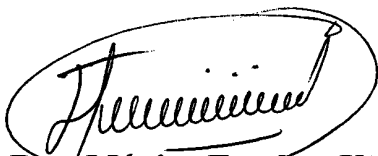
Estimados Señores:

En calidad de Comisario de la empresa STAR TRACK SYSTEMS, STARTRACKSYS S.A., cúmpleme con el deber de presentar a consideración de los señores Socios, el presente informe.

He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortados al 31 de diciembre de 2009; los mismos que están apegados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo que se observa integridad y debida valuación de cada una de las cuentas reflejadas en dichos estados financieros.

Además debo manifestar que el manejo de la compañía esta enmarcado dentro de lineamientos muy particulares del proceso administrativo, tomando muy en cuenta la planificación, la organización, la ejecución y el control; fases fundamentales dentro del desarrollo de una Institución.

Atentamente,



**Dra. Mónica Escobar Utreras  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
STAR TRACK SYSTEMS STARTRACKSYS S.A.**

